

Priego de Córdoba, 29 Marzo 1964

Depósito Legal. CO. - 15 1958

# Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XIII

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 600

REFLEXIONES EVANGELICAS

## CHRISTI RESURRECTIO

Conforme nos refieren los Sagrados Textos, sabido es que, luego de dictarse por Pilatos, el cobarde Poncio, la injusta sentencia, el pueblo deicida, ebrio de venganza y odio hacia Jesús Nazareno, procedió ipsofacto, cruel e irreflexivo, a la ejecución de aquella con la ignominiosa Crucifixión del Hijo de Dios.

Tema es éste demasiado trillado ya en el campo de las letras para llevarlo una vez más al blanco papel de las cuartillas. Pero, permítaseme que haga objeción de él en estas solemnes y tradicionales fechas de la Semana Mayor, en las que el Orbe Católico celebra la conmemoración eterna del dolor y del sacrificio del Gran Mártir Divino del Calvario.

La chusma judaica, encanallada y maldiciente, soez y grosera, apostrofaba a Cristo, camino del Calvario, antes de su muerte, con los más bajos improprios y las más abyctas vejaciones. Sin embargo, el Divino Rabí de Galilea, en su misión sublime y redentora, sufría, resignado, la asombrosa crueldad de sus verdugos.

Teatro de aquella monstruosa iniquidad fué el Gólgota, que presenció el crimen más grande y horrendo de todos los siglos. Pero, así estaba profetizando, y así, también, lo había anunciado el mismo Jesucristo que había de suceder para que tuviése exacto cumplimiento la Voluntad Divina.

«Consumatum est». Todo ha terminado. «Padre: En tus manos encomiendo mi espíritu». He aquí las últimas palabras de Cristo, mientras expiraba en la Cruz, rasgándose entonces el velo del Templo y exclamando el centurión allí presente: «Verdadera-

mente este hombre era el Hijo de Dios».

Ello, no obstante, la resurrección de los muertos es una verdad inconcusa, que consignan las Sagradas Escrituras y que, como dogma de fe, la establece, igualmente, nuestro Credo Apostólico. El Padre Eterno lo afirmó cuando dijo: «Yo soy el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob». Tal afirmación se debe a que El no es Dios de muertos, sino de vivos. Y como Jesucristo, el Hijo de Dios y Dios como El, por encarnar la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, era también hombre, es evidente que había de resucitar de entre los muertos, una vez extinguida su naturaleza humana, según dijera El mismo: «Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en mí, no morirá jamás». Así acaeció y así tenía que ser, conforme a la Voluntad Suprema.

Que Cristo resucitó al tercer día de su muerte es un hecho innegable, pues de ello existen numerosos testimonios que sería imposible destruir. De ello, también, nos hablan elocuentemente y con claridad meridiana, aportándonos gran profusión de datos fidedignos o infalibles los Sagrados Evangelios. Sin embargo, son tantos los que aún ponen en duda la certeza absoluta de su Resurrección!...

Frente a la incredulidad atea y subterfugios del pueblo judío, propia aquella de los absurdos y groseros materialismos de estos tiempos, se halla Cristo, nuestro Divino Redentor, que es la Suma Verdad. Ahí están, como prueba irrefutable, los Sagrados Evangelios, que nos dicen de sus sabias doctrinas, de sus portentosos milagros, de su cruel e infa-

Plumas estilográficas

MUCHOS MODELOS

▼  
Librería Hilario Rojas

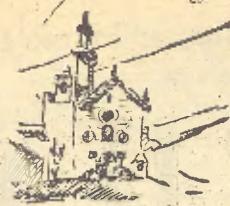
me Crucifixión y de su Resurrección gloriosa. Y es que la actual sociedad humana, influenciada en gran parte por falsas y utópicas teorías y por el estúpido modernismo, camina hoy con pasos agigantados hacia la deschristianización. Todo ello en vano, ante la realidad tangible de los hechos.

Si, efectivamente, y como verdad histórica, Cristo murió en la Cruz perdonando a sus verdugos al invocar el nombre del Padre, diciéndole «perdónalos, porque no saben lo que hacen», y resucitó luego al tercer día de entre los muertos, no dudemos jamás de ello ni de su infinita misericordia, porque ello es axiomática verdad de fe.

Reflexionemos hoy sobre estas innegables verdades evangélicas, y meditemos, además, que, irremisiblemente, también nosotros tenemos de morir y de resucitar al final de los tiempos, para comparecer en el día del Juicio ante el Tribunal de Dios. En él seremos juzgados inexorablemente por nuestras obras, mereciendo por ellas la condenación eterna en los infernales ámbitos, o bien la infinita paz de Dios en el Reino de los Cielos.

Seamos verdaderamente reflexivos, y no olvidemos que allí nos espera Cristo con su infinita misericordia; pues no en vano nos fueron abiertas, con su Santa Muerte, las puertas del Cielo. Confiamos siempre en sus divinas promesas y en sus inexscrutables designios.

Rufino Saúl  
Académico de la H. A. Z. de  
Costa Rica



# Ciudad de la Ciudad

**Excmo. Ayuntamiento**

## Concurso de carteles

*El Excmo. Ayuntamiento, convoca entre los artistas españoles, sea cual fuere su residencia, un concurso de carteles anunciadores de las Fiestas de la Ciudad, de acuerdo con las siguientes BASES:*

1. Tamaño: 60 x 90 centímetros. *Espacio pintado, debiendo presentarse el cartel montado sobre bastidor, cuyas dimensiones serán de 68 x 98 cmts. con el fin de que quede un margen blanco de cuatro centímetros alrededor del espacio pintado.*

### 2. Procedimiento: Al temple.

3. *Tintas: Máximo de cinco tintas, aparte del blanco y negro. En caso de igualdad de condiciones, artísticas, se preferirá a efectos del premio, el de menor número de tintas empleado. La degradación o mezcla de colores se entenderá como un nuevo color. Al margen del cartel se pondrán los colores que intervienen.*

4. *Texto: Festivales y Feria Agosto-Septiembre 1964. Priego de Córdoba,*

5. *Tema: El que refleje fielmente el texto anterior, debiendo figurar el Escudo de la Ciudad.*

6. *Fecha de admisión: 30 de Mayo de 1964 hasta las doce horas (plazo improrrogable).*

7. *Lugar de entrega: En la Secretaría Particular de esta Alcaldía.*

8. *Condiciones de entrega: El cartel firmado con el lema, En sobre lacrado figurará dicho lema y en su interior nombre y apellidos, domicilio y residencia del concursante.*

9. *Premios: Un primer premio de TRES MIL pesetas. Un segundo premio de MIL QUINIENTAS.*

10. *Jurado, Competencia y fallo: Un Jurado nombrado al efecto emitirá el fallo que será inapelable, interpretando estas bases. Referido fallo se hará dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de admisión señalada en la base sexta.*

11. *Reproducción de los carteles y exposición de los mismos: El Excmo. Ayuntamiento pasa a ser propietario de los Carteles premiados y podrán reproducirlos como estime conveniente, así como exponerlos si a bien lo tiene, en las techas que oportunamente anunciará.*

12. *Firma de los carteles y entrega de los premios: El 8 de Junio de 1964, a las doce horas, los expositores premiados habrán de personarse en la Secretaría particular de esta Alcaldía a fin de estampar su firma en los carteles premiados y hacerle efectivo el importe correspondiente.*

13. *Retirada de los carteles no premiados: Antes del 30 de Junio de 1964, serán retirados los carteles no premiados, lo que verificarán los propios autores o representantes autorizados; pasado esta fecha quedarán en propiedad del Municipio, el cual podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.*

Priego de Córdoba 21 Marzo 1964

## La Sociedad al habla

### Viajeros

Llegaron de Huelma (Jaén) nuestro querido paisano y Notario D. Antonio Galisteo Gámiz y familia.

También de Mengíbar (Jaén) el estimado paisano y Notario D. Rafael Fernández Madrid y familia.

Regresaron de Madrid, donde han pasado unos días, los Sres. de Díaz Reina (Don Agustín).

También vino de Madrid la Sra. Carmen Gámiz Aguilera.

### Boda en Madrid

El pasado sábado, día 21, y en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima (Carretera de Aragón) contrajeron matrimonio D. José Antonio Sobrados Mostajo—hijo de nuestro querido amigo D. Gregorio Sobrados Gozalo—with la bella Sra. María Antonia Puis Leal. Fueron padrinos D. Antonio Piris Galavis y doña Felisa Mostajo Sastre.

El acto sacramental tuvo lugar a las cinco de la tarde, pasando después los numerosos invitados a la amplia Sala de Aragón, situada en la carretera de igual nombre, donde se sirvió un espléndido lunch, animado por la buena orquesta que allí actuó, terminando cerca de las diez de la noche.

Los recién casados—a quienes deseamos desde ADARVE toda clase de felicidades—han llegado a Priego en unión de sus padres los Sres. de Sobrados, para pasar unos días junto a ellos.



## CINE GRAN CAPITAN

A las 4, 7-15 y 10.30

### El Cid

Menores—Color

Sofia Loren—Charlton Heston

## CINE VICTORIA

7-15—9 15—11 15

## Pistolas en la Frontera

Menores—Color

Robert Taylor

A las 5-15 Infantil

### Fray Escoba

René Muñoz

Menores

## D. Manuel Misas a Antequera

Recibimos la siguiente carta:

Sr. D. José Luis Gámiz

Director de ADARVE, Ciudad.

Mi distinguido amigo: Habiendo sido nombrado para servir una de las Notarías de Antequera, le ruego publique estas líneas en el semanario de su digna dirección, por los que me despidió de mis amistades y me ofreció en mi nuevo cargo.

Le saluda suyo afmo. amigo q.e.s.m.

## Manuel Misas Benavides

N. de la R.—Sentimos mucho la ausencia del Sr. Misas y de su distinguida familia, a quienes tanto se les quiere en Priego y en donde tan buen nombre ha dejado el Notario que se va, pero como para éste representa un buen ascenso su marcha a Antequera le enviamos a la vez nuestra entrañable felicitación.

## Exposición de Vivó en Ciudad Real

Dentro de la primera quincena de Marzo nuestro ilustre amigo y antiguo Profesor de Dibujo del Instituto de Priego D. Manuel Vivó Rius—actual Catedrático del Instituto de Enseñanza Media de Ciudad Real—ha presentado su III Exposición de Pintura y Dibujo, que ha tenido un resonante éxito de público y de crítica.

«Yo entiendo—ha dicho Vivó—que toda obra artística debe ser mostrada para ser admirada o criticada. Así el artista dejará constancia de sus inquietudes, de sus quehaceres espirituales...». Y, efectivamente, si bien es verdad que la primera satisfacción espiritual la recibe el artista que la realiza, no puede desligarse éste de sus contemporáneos, creando obras para guardárlas avariciosamente en su estudio, sin que los demás las vean y estimen.

En la flamente exposición ha presentado el exquisito pintor veinte y cinco pinturas y cincuenta y cinco dibujos, que si bien constituyen un estilo bastante homogéneo en conjunto es fácil de apreciar una marcada diferenciación, si no precisamente en el tema, que solo sirve de pretexto, si en la manera de exponerlo, en el procedimiento y en la tónica.

Sean estas líneas motivo de cálida enhorabuena para el antiguo amigo y colaborador de ADARVE y reciba a la vez un abrazo de felicitación de los que lo hacemos por su triunfo en la plaza que ha logrado, tras brillantes oposiciones, de Profesor de Término de Dibujo Lineal de aquella Escuela de Artes y Oficios.

## Pluviómetro

	Litros
Agua caída desde 1.º Octubre al 20 Marzo .....	571,6
Del 21 al 27 .....	2,5
Total hasta el viernes, .....	574,1

## Conferencia de la Directora del Museo Arqueológico provincial

Habló sobre «Consejos prácticos en orden a la Arqueología»

Con este lema y por la Directora del Museo arqueológico de Córdoba, señorita Ana María Vincent tuvo lugar el pasado día 23 una interesante conferencia en el Salón de Actos del Centro de Enseñanza Media y Profesional «Fernando III el Santo» de nuestra ciudad.

Figuraban en la Presidencia, entre otras personalidades, el Alcalde y Jefe Local del Movimiento D. Manuel Alférez Aguilera, D. José Luis Gámiz Valverde, Presidente de Honor del Patronato de Enseñanza Media, Mandos de la O. J. E. y con ellos el Director del Instituto Laboral D. Sixto López López. Tuvimos la satisfacción de saludar y ver figurando entre la concurrencia a los académicos D. José Valverde Madrid y D. Juan Bernier Luque.

La presentación corrió a cargo del Jefe del Cursillo de Espeleología, que en la actualidad se viene celebrando en la localidad, Sr. Serrato.

Expuso la conferenciente la Arqueología en su esencial función de fuente de la historia, mostrando cómo su valor e interés no queda circunscrito al periodo en que están ausentes los documentos escritos, sino también en plenos tiempos históricos.

Y ello es así—dijo—porque el hallazgo de un texto ferial, pongamos por caso, nos referirá un aspecto de la vida del hombre reglas de convivencia, pero desprovisto de ese valor humano y personal que indudablemente lleva consigo una pieza de cerámica. Así, pues, aquel aspecto fragmentario de los textos legales queda completado, dotado de vida, de calor en una palabra, con estas aportaciones que la Arqueología proporciona.

La superior valoración de los hallazgos, continuó diciendo, radica en el hecho de que ocurren «in situ», pues el completo estudio de un objeto comprende su clasificación técnica, naturaleza del mismo, y su determinación cronológica, extremo éste último, cuya concreción se dificulta una vez desplazada la pieza del lugar donde durmió el sueño de los siglos.

Enumeró los métodos de prospección más comúnmente usados, tales como el llamado de la azada, de la excavación, el de comparación, verdadero complemento del anterior, análisis radioactivo, del polen..., insistiendo, con cierto sentido monográfico, sobre el segundo, en función del cual se emplean la casi totalidad de los restantes.

Una serie de reglas prácticas para llevar a efecto en forma una buena excavación fueron expuestas y analizadas con fácil verbo por la Sra. Vin-

cent. Por el innegable sentido útil de las mismas las recogemos en este breve reportaje. Tales son: 1.) Recogida de datos previos sobre el terreno a explorar, lo más completa posible, abarcando fotos, relatos de viajes, descripciones, etc. La obra del Padre Villar nos puede servir de ilustración bibliográfica en este aspecto. 2.) Un plano del terreno, con puntos de referencia, general del mismo y particular de la excavación. 3.) No alterar el terreno totalmente, dejando parte del yacimiento intacto a efectos de posibles y necesarios reconstrucciones posteriores. 4.) Anotar todas las circunstancias de la invención de las muestras halladas, llevando un diario de la excavación. 5.) Anotar, muy cuidadosamente, todo lo referente a los estratos que existan en el lugar. 6.) Fotografiar, antes de tocar nada, los restos hallados y después.

Insistió fundamentalmente en esta norma que la emoción del hallazgo suele hacer olvidar, incluso a profesionales, desvirtuando un tanto la situación de hecho.

La excavación, siguió diciendo, requiere una diligencia extraordinaria en su práctica puesto que es un experimento que el mismo lugar no puede repetirse. Es como un libro que se nos permitiera leer una vez sola y cuya lectura destruyera cada página leída. De aquí la necesidad de un verdadero rigor científico en la ejecución de las excavaciones.

En consecuencia, el Arqueólogo ha de reunir una serie de cualidades que en modo alguno pueden faltar: conciencia técnica, honradez, veracidad, motivos de credibilidad con que contamos todos los que después hemos de ilustrarnos a base de su informe. Ética profesional, en fin.

El principio de la división del trabajo es en esta actividad de investigación, como en cualquier otra, fundamental. El Arqueólogo no puede ser al

## César Díaz

ESPECIALISTA EN  
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel LOS NARANJOS

Torrijón, 2 - Teléfono, 179

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

mismo tiempo fotógrafo, geólogo, químico... No. El es eso arqueólogo. Necesita una serie de colaboradores sin los cuales o su labor sería imposible o tan lenta y retardataria que le harían prácticamente inócuo.

Entre estos colaboradores figuran, con la recogida de datos previos, y los hallazgos ocasionales, los espeleólogos. Un grupo de ellos, pertenecientes a la O. J. E. con un sentido vocacional admirable, colabora con el museo arqueológico de la provincia. Entre ellos se lleva a cabo la labor en equipo. Unos insisten fundamentalmente en el aspecto geológico del terreno a investigar, en tanto que otros se dirigen al arqueológico propiamente dicho.

Una referencia a los resultados obtenidos por el grupo de espeleología en nuestra comarca y circundantes, la ofreceremos en números sucesivos.

Como dirigentes técnicos de grupo figuran los Sres. Retamosa, Bernier y ocasionalmente el Sr. Cabanás, geólogo y profesor de Ciencias del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, éste último y geólogos de nota los dos primeros, a más de la Directora del Museo Sra. Ana María Vincent.

Un repertorio bibliográfico y de revistas, informativo y de orientaciones prácticas puso fin a la charla que fué acogida con un sentido aplauso.

## EDICTO

Por el presente se advierte a todos los usuarios del agua de la Fuente del Marqués que, a partir del día de hoy, se le concede un plazo de tres meses, para que los que tengan averiado su contador, procedan a su arreglo, transcurrido dicho plazo, se girará visita por funcionarios encargados del Servicio, para comprobar el buen estado de los mismos, y aquellos que los tuvieran en malas condiciones, acto inmediato se procederá al corte del suministro.

Priego, 25 de Marzo 1.964

EL ALCALDE

### Galería del Mueble

#### DECORACIÓN DEL HOGAR

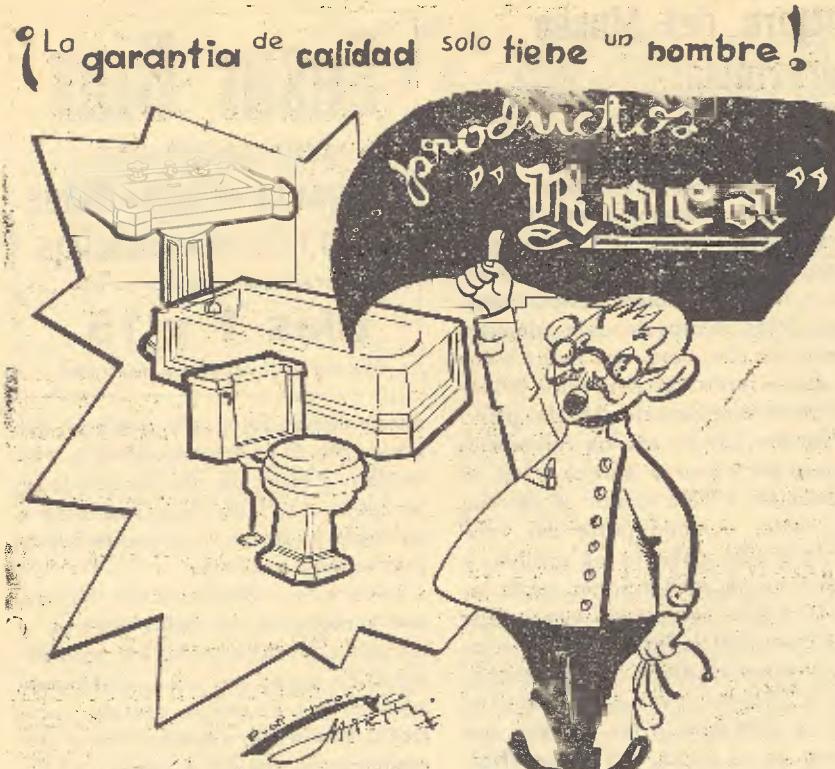
Dormitorios-Comedores-Despachos  
Recibidores y toda clase de muebles  
auxiliares, para NOVIOS

#### INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

~~Lucena~~

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325



**SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS**  
... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pida presupuestos e información, sin compromiso, a

**FRANCISCO HIDALGO MONTORO**

AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»

CONDE DE SUPERUNDA, 7

**Dr. J. García Sierra**

MEDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología

Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en

HEROES DE TOLEDO, 18-1°



LAS MEJORES  
NOVELAS  
POLICIACAS,  
en LIBRERIA

H. ROJAS

Lea "ADARVE"

Todos los domingos

## AVISO

Se vende una suerte de tierra denominada «El Cerro y las Cabañas» bajo una linde, con 92 fanegas, más de la mitad de olivos, en plena producción, y el resto tierra calma, con una cantera de yeso blanco insuperable y sendos caseríos, amplísimo uno y menor el otro, ambos de dos plantas, sita en la Aldea del Polo.

Entrega inmediata.

Para más informes:

CAVA, 3

Insuperables Vinos

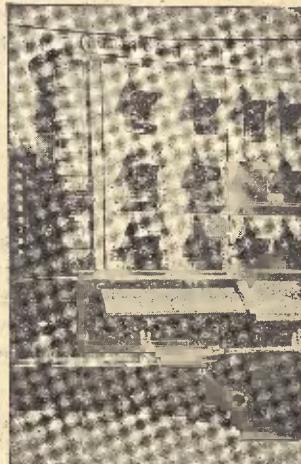
Rico Café

Excelentes Tapas

— EN —

**Bar-Restaurant**

*Hanía*



**"Los Naranjos"**

EXCELENTE CONFORT

Espeléndida Terraza

TRACTORES Y CAMIONES  
ESPAÑOLES, DIESEL

**EBRO**

Agencia oficial



Repuestos legítimos-Taller de Servicio

**GARVE, S. L.** Teléfono, 141  
LUCENA

Sub-Agencia en Priego

Domingo Barba Jiménez

**CERVEZA "EL AGUILA"**

**Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social - Becas para 1964-65**

Convocatoria para tomar parte en el concurso de Becas para estudios en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio y Enseñanzas Asimiladas

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social del Ministerio de Educación Nacional en Resolución de fecha 26 de febrero último, se hace pública la convocatoria para tomar parte en el concurso público de méritos para la concesión de becas para el próximo curso académico 1964-65, con cargo al Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

Pueden tomar parte en esta convocatoria todos los alumnos que demuestren aprovechamiento académico e insuficiencia de recursos económicos, que

a) Se encuentren actualmente realizando estudios y proyecten proseguirlos el próximo curso 1964-65 en Facultades Universitarias, Escuelas Técnicas de Grado Superior y Medio, Escuelas Profesionales de Comercio (Profesorado), Escuelas de Ayudantes Técnicos Sanitarios, Conservatorios de Música (Grado Superior), Escuelas Superiores de Bellas Artes, Escuelas de Arte Dramático (último curso), Preparación para Ingreso en Academias Militares, Escuelas Oficiales de Periodismo, de Turismo, de Asistentes Sociales, Instituto de Restauración de Obras de

Arte, Cursos de Formación de Técnicos y Auxiliares de Archivos y Museos, Cursos de Formación del Profesorado del Hogar, de Educación Física, etc.

b) Se encuentren cursando actualmente estudios de final de Ciclo de enseñanza (Preuniversitario, Bachillerato General, Bachillerato Laboral, Oficialía Industrial, Magisterio, Peritaje Mercantil, etc.) que deseen iniciar en el próximo curso los estudios señalados en el apartado a).

**NORMAS**

1. Las becas se concederán solamente para alumnos que hayan de seguir sus estudios como alumnos oficiales en Centros estatales o reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, siendo motivo de anulación del beneficio concedido la no formalización en la matrícula oficial.

2. Los modelos de instancias para solicitar tomar parte en esta convocatoria deberán recogerse en esta Comisaría, Delegaciones Provinciales de Protección Escolar o en cualquier Centro docente del distrito.

3. El plazo de admisión de solicitudes termina de modo improrrogable el día DIEZ del próximo mes de ABRIL, debiendo presentarse la instancia debidamente cumplimentada, en el Centro donde el aspirante se encuentre actualmente cursando estudios.

4. Los alumnos becarios del presente curso académico 1963-64, tendrán derecho preferente a la concesión de becas para el próximo curso, siempre que reúnan las condiciones, tanto académicas como económicas que se exijan.

5. La concesión definitiva de la beca se realizará cuando las calificaciones medias del último curso (normalmente 1962-63) y la del curso 1963-64, alcancen la puntuación media exigida en los baremos establecidos para cada clase de enseñanza. Si el número de candidatos con méritos académicos suficientes para disfrutar de beca en cada modalidad de enseñanza fuese superior a las disponibilidades del crédito asignado, serán seleccionados por orden de mayor a menor puntuación.

6. La resolución definitiva del concurso será publicado en el mes de julio comunicándose el resultado a los aspirantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego de Córdoba a 16 de Marzo de 1.964.

El Profesor Tutor de Becarios,

Benjamín Julian Martín

**Lea "ADARVE"**  
TODOS LOS DOMINGOS

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. J. MATILLA

**¡¡ATENCION!!**

**Propietarios de Edificios y Constructores**

**No más filtraciones de agua en techados o terrazas**

*Un impermeabilizante que evita toda clase de filtraciones, repelente al Agua, a las Heladas y a los rayos Solares*

*Un producto americano, mundialmente conocido, que le garantiza por un mínimo de ocho largos años el perfecto estado de su edificio*

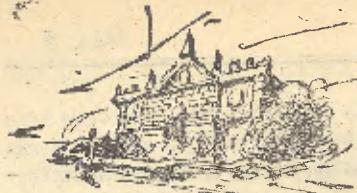


*Informes, en Tejidos ALBA*

Queipo de Llano, 18

PRIEGO DE CORDOBA

Teléfono, 4-0-4



# Adarve

## LA SAETA

*Plegaria hecha canción  
con redoble de tambores.  
Un lamento salido del cora-  
zón.  
Una angustia sin dolores.*

Cuando en la madrugada del Viernes Santo, el silencio de la noche rompe a las quietas estrellas entre murmullos de oración y lágrimas presas del llanto, las puertas de la Capilla de Nuestro Padre Jesús, lentamente, suavemente, con unción mística de vestal o sacerdote van abriéndose con miedos de doncella virginal. Y cuando al fin aparece entre velas y claveles la faz patética y serena de esta imagen singular, el pueblo entero enmudece en su asombro y dolor ante la visión grandiosa, en su significación, del atormentado Hijo de Dios.

Y es, que la presencia siempre nueva del Nazareno, conmueve y estremece al espíritu por muy escéptico y frío que sea.

Ya lo tenemos en la calle.

En medio de la plaza, rodeado por sus hijos que le piden ¡que le aclaman! Ya empieza a organizarse la centenaria Cofradía, y como un reto a la noche, la luz de miles de cirios a las tinieblas rechazan.

Se inicia el desfile. ¡Ahí van los Hermanos! Cofrades de tradición en las familias, que sienten en ello el más alto honor. Son filas interminables de túnicas moradas, de mujeres descalzas, de madres con sus hijos en brazos que cumplen una promesa... ¡porque a Jesús le deben algo! Y siguen pasando cofrades, hermanos para el Calvario de Aquel, que siempre bajo la cruz nuestras culpas sigue pagando.

De pronto, en la quietud somnolienta del amanecer de un Viernes Santo, se abre paso una saeta por martinete gitano...

*Víctima triste del Gólgota  
cordero inocente de amor  
de tus labios divinos brota  
dulce paciencia y perdón...*

## RESUCITO

No fué tanto morir, fué darnos vida  
lo que en la cruz Jesús ha realizado.  
Fué destruir la muerte y el pecado.  
Fué ganarnos la Gloria prometida.

¡Cuánto hizo la turba fementida  
para quitar al Nazareno amado  
ellos así creyendo haber triunfado  
cuando en todo perdieron la partida!

Así es el triunfo de la gloria humana  
lo que es hoy, no llega a ser mañana,  
flor de un día, que muy pronto fenece.  
Reina del Cielo, alégrate, María.

Se cumplió de Jesús la profecía  
Resucitó. No muere. Permanece.

+ José Serrano Aguilera, Pbro.

Se Venden

## Bidonés Usados

en muy buen estado  
capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos

Razón:

en la Imprenta de este Semanario

En verdad, que si España no fuese desde tiempo inmemorial fantasía y luminaria de grandeza y señorío, bastaría, oírla cantar una saeta, luna sola para ganar en segundos toda la majestad concentrada y vibrante, de un suspiro hecho «quejío». Porque la saeta, que es saeta de verdad, sale del corazón y al llegar a la garganta descansa entre sollozos del alma para salir más temblorosa, asustada, con emoción descarada, desafiando hasta al viento que se atreve a mirarla y que ahueca el timbre de su onda sonora en un intento fallido de hacerla huir entre espasmos y congojas.

¡Ah!, mis queridos lectores, ¡qué hermosa es nuestra España entre cirio y flores con unión de virgen casta! ¡Qué hermosa la sinfonía que por el ronco camino de un redoble de tambor, se hace notar presente en el preludio incipiente de una plegaria sin voz.

Pero jaún es más hermosa, la visión majestuosa de un Jesús Crucificado bajo un balcón floreado; cubierto de madreselvas, jacintos y blancos nardos, tras de los cuales se aquiega la dolorida saeta como un prodigo lo milagro!

Africa Pedraza

Anuncios por palabras

Electricidad GOMEZ ARTELL  
Pasaje Comercial - Tel. 238.

Imprenta HILARIO ROJAS  
Mesones, 11 = Teléfono 250